

Tania Bruguera: Tenemos derecho a pedirle cuentas al gobierno | Cubanet

www.cubanet.org/noticias/tania-bruguera-tenemos-derecho-a-pedirle-cuentas-al-gobierno/

Ernesto García Díaz

Tania Bruguera: Tenemos derecho a pedirle cuentas al gobierno

“Hace falta una ley contra el odio político, que despenalice la opinión disidente”

lunes, mayo 11, 2015 | [Ernesto García Díaz](#) |

LA HABANA, Cuba:- El pasado viernes 8 de mayo la artista Tania Bruguera, participó en la Plataforma Social Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana. Al concluir la reunión, la autora del performance “El Susurro de Tatlin #6”, que nunca se llegó a realizar el 30 de diciembre del 2014, en la Plaza de la Revolución, le concedió una entrevista exclusiva a CubaNet.

¿Qué criterio tienes sobre esta Plataforma Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana?

“Bueno la primera impresión rápidamente fue la de un espacio que da la bienvenida, que abre sus brazos a las distintas opiniones y me gustó

mucho el hecho de que las decisiones son tomadas por consenso. Todo el mundo tiene derecho de hablar, es una estructura horizontal. Yo que por primera vez he venido, tuve la oportunidad de dar mi opinión, de hacer propuestas. Me recordó un poco a mis primeros días de ocupar Wall Street, cuando éramos un pequeño grupito de gente pensando cómo cambiar las cosas, tratando de crear una manera diferente de democracia”.

Hiciste una propuesta a Espacio Abierto sobre de las mesas de trabajo que se están proponiendo para trabajar en los proyectos legislativos ¿Puedes explicar mejor en qué consiste?

“Ya me había asesorado con la Corriente Agramontista de Abogados Independientes Cubanos, que preside el Dr. René Gómez Manzano, también con Cubalex, cuya directora es la Lic. Laritza Diversent y con la Asociación Jurídica de Cuba, dirigida por el Lic. Wilfredo Vallín Almeida, a raíz de lo que me ha sucedido y que me ha llevado a un proceso penal injusto. Por esto me he dedicado a estudiar la Constitución y el Código Penal de mi país”

“Me sorprendí, me di cuenta que hace falta una Ley contra el odio político, que despenalice la opinión diferente y que a la vez penalice la violencia contra aquellos que tienen una opinión política diferente o



contra las minorías de pensamiento político, como es el caso de las Damas de Blanco y otros opositores. Incluso la Cumbre demostró que se impone la libertad de expresión y el respeto entre todos.”

Hay un llamamiento de organizaciones internacionales a la eliminación de la causa penal por la que te quieren procesar [Causa No.25/2015] ¿Que protagonismo sigue teniendo la plataforma “Yo También Exijo” en esta iniciativa?

“Realmente la plataforma ‘Yo También Exijo’ acoge a gente de todas las tendencias. Nuestro performance continúa, el régimen no lo ha concluido y actores y público seguimos actuando”.

“Hay una carta que cada vez que las personas la firman le llega directamente un email al presidente Raúl Castro y a la Ministra de Justicia, pidiendo que se quite el caso. Se hizo una carta dentro de la Comunidad Europea, de todas las tendencias políticas, incluidas la izquierda y organizaciones de arte que se han manifestado”.

“También se desarrollan varias campañas que hacen rechazo a que me procesen penalmente, o sea a favor de que se cierre el caso. Nosotros como tal no hemos hecho campaña alguna. Son iniciativas que han tenido otras personas, campañas que han surgido y se han acercado a consultarlas con nosotros. Con algunas hemos estado de acuerdo y con otras no, pero todo el mundo tiene derecho a expresarse”.

¿Qué te ha llevado a incluir en tus llamados y exigencias a Daniel Maldonado “El Sexto”?

“He tratado de que se incluya al Sexto en todo esto, porque debe haber un acompañamiento, que se vea que no es un caso aislado, raro. Aquí te dejan criticar pero solo cuando ellos autorizan, sobre el tema y hasta el nivel que ellos quieran de crítica. Hay una campaña bastante grande y lo interesante es que los políticos están empezando a conocerla y entrar en ella”.

El Instituto de Arte de California de los Estados Unidos, te ha otorgado el premio “Herb Alpert”. ¿Está vinculado a la actual situación que sufres, de no poder salir del país porque el gobierno te lo impide?

“No, para nada. Es un premio bastante prestigioso, con más de 30 años de instituido. Se le otorga a un artista en distintas manifestaciones (danza, música, artes plásticas, cine). Este año me tocó a mí. Solamente quiero aclarar que fui nominada anteriormente, tenía que hacer varias aplicaciones pero por el intenso trabajo internacional que tuve no lo pude hacer”.

“Entre octubre y noviembre del pasado año, mucho antes de mi retención en Cuba, la directora del Instituto me llamó para decirme que estaba nominada, cumplí con las aplicaciones y se me otorgó. Es un premio por la carrera artística, no por una obra especial. Estoy muy contenta”.

Se ha divulgado por diferentes medios de comunicación que demandarás al gobierno cubano por los actos de difamación que ha emprendido contra tu persona ¿Usarás un procedimiento legal ante los tribunales de justicia del régimen?

“Sí, usaré los procedimientos de la ley de mi país, es una oportunidad que no puedo despreciar, aun cuando sus resultados finales no sean justos. Y creo que se han cometido irregularidades legales y que esto además se ha convertido en una campaña de difamación. Es importante que quede un récord de que hay personas que no están de acuerdo los procedimientos que se han iniciado contra ellos. Es importante que no se le olvide al gobierno el derecho que tenemos como ciudadano de pedirle cuentas, no tenemos que aceptar todo lo que nos dan. Tenemos derecho a pedir cuentas”.

Le dirigiste una carta al Papa Francisco, a Barack Obama y a Raúl Castro el 17 de diciembre del pasado año. Ahora el Papa viene a Cuba y después visitará los Estados Unidos ¿Qué comentarios

tiene para usted este suceso de connotación internacional?

“Era una sola carta dirigida a los tres jefes de Estados. El Santo Padre nos ha sorprendido a todos, vamos a ver cómo nos sigue sorprendiendo, me encantaría encontrarme con él y hablarle al sucesor de Pedro”.

¿Deseas transmitir algún mensaje a quienes lean esta entrevista dentro y fuera de Cuba?

“Sí, que la Patria es de todos”.

- Compartir:
-
-
-

Acerca del Autor

Ernesto García Díaz

Graduado de Lic. en Derecho en la Universidad de Camagüey, Cuba. Abogado, notario y dirigente empresarial, consultor marítimo-portuario, especialista en comercio internacional. Autor con el Dr. René Gómez Manzano, del Proyecto de Ley Tierra y el Desarrollo Productivo.



Los comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan la opinión de Cubanet Noticias. Aquel usuario que incluya en sus mensajes algún comentario que viole alguno de los términos y condiciones del reglamento será inhabilitado para volver a comentar.

Pedimos a los usuarios abstenerse de utilizar palabras obscenas u ofensas de tipo personal. Enviar un comentario implica la aceptación del [reglamento](#). Servicio proporcionado por [DISQUS](#).